A CTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA." REPRESENTACIONES AGRICOLAS MANANTIAL REPAGRIMAN "CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte y siete días del mes de marzo del año en curso, a las ocho horas con treinta minutos, en la oficina del Representante Legal de la compañía ubicada en 7 ma. Transversal N61-161 y Legarda Bellavista, ubicado Cotocollao. Una vez constatado el quórum necesario para que se lleve a cabo la sesión ordinaria de socios de la compañía "REPRESENTACIONES AGRICOLAS MANANTIAL REPAGRIMAN CIA. LTDA.", el señor:

Ing. Ángel María Arcos Cabezas con C.C.1704363538 Apoderado.

El capital presente corresponde a USD \$29251,45. Capital suscrito de la compañía en el Ecuador.

Considerando que el cien por ciento del capital de la compañía (\$29251,45) y, el apoderado que los representa se encuentran presentes, tal como lo establece el estatuto, los concurrentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, conforme a lo previsto en la Ley de Compañías y lo establecido en los estatutos, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los socios sobre el cual declaran que se hallan suficientemente informados, por lo que suscribirán la presente acta en señal de conformidad. Los puntos a tratarse en el orden del día de esta Junta General Extraordinaria son:

- 1. Conocer y resolver sobre el inform e del Gerente General de los años 2014.
- 2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de los años 2014.

Leídos los puntos, sobre los cuales los socios declaran que se hallan suficientem ente informados, se procede a tratar cada uno de ellos:

1.- Conocery resolver sobre el inform e del Gerente General año 2014.

Interviene el apoderado, dando lectura al informe del administrador concerniente al año 2014.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Interviene el apoderado, dando lectura a los estados financieros concernientes al año 2014. Los mismos que fueron entregados con anterioridad a los socios para que los conozcan y manifiesten su voluntad por medio del apoderado y al no existir contrariedad alguna son aprobados por unanimidad.

Por acuerdo entre los socios y el apoderado actúa como secretaria ad-hoc ARCOS CABEZAS ANGEL, quien inform a sobre la legalidad de esta Junta y constata el Quórum de Instalación, el mismo que guarda com pleta conformidad con los registros a su cargo, estando presente el cien por ciento de l capital social de la compañía por medio del apoderado.

Habién do se agotado el orden del día se concede un receso de treinta minutos para que se elabore el Acta. A las nueve horas y treinta minutos, se reinstala la sesión y se da lectura del Acta, siendo esta aprobada sin modificaciones por todos los socios, la suscriben para su constancia y validez, con lo cual se da por term inada la presente Junta.

Atentamente,

ARCO CABEZAS ANGEL MARIA

C.I. No. 1701363538 GERENTE GENERAL